



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Don D . Antonio Javier Pérez Cuecas, Alcalde-Presidente en funciones e del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, mediante el Decreto de Alcaldía nº 1038/ /2024 de fecha 29 de agosto de 2024 se aprobaron las Bases para la Selección de A MONITOR/A DE GIMNASIO - ENCARGADO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS de Oliva de la Frontera para el curso 2024-2025, bajo la modalidad contractual laboral temporal .

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos en la relación, dispondrán de un plazo de cuarenta y ocho horas , contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellas que no los subsanen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidos. Transcurrido dicho plazo, si no se producen modificaciones, esta lista se considerará definitiva.

ANEXO

LISTA DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...123...	GONZALEZ BARRAGÁN	CARLOS ALBERTO
...004...	MATAMOROS LIMA	ALVARO
...145...	RODRÍGUEZ PIMIENTA	ABEL
...489..	SANCHEZ VALERO	RUBEN

EXCLUIDOS : NINGUNO

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2024-1126 Fecha: 13/09/2024

Cód. Validación: AXEPTYN4XLMX9LJCKLQZCMC9
Verificación: <https://olivafrontera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

